



Del 12 de septiembre al 13
de noviembre de 2022



Formación online
(No incluye sesiones en directo)



90 horas

EL TRABAJO SOCIAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO



APTITUD SOCIAL



Colegio Oficial de
Trabajo Social
de Asturias

www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos



INFORMACIÓN BÁSICA

Modalidad	Formación online. No incluye tutorías virtuales.
Duración	90 horas.
Plazo de matricula	Abierto hasta el lunes, 5 de septiembre de 2022 (inclusive).
Enlace matrícula	https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-el-trabajo-social-en-el-sistema-educativo-1/1770/view
Fechas de desarrollo	Del 12 de septiembre al 13 de noviembre de 2022.
Lugar	Plataforma Virtual de Aptitud Social.
Impartido por	Almudena Castillo Guerrero y Amalia Mañes Fernández de Aptitud Social.
Organizado por	Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias.
Certificación	Sí, se expide certificado de aprovechamiento a las personas “Aptas” desde el Colegio Oficial. El certificado se enviará por correo electrónico con código de verificación alfanumérico.
Nº Plazas	Mínimo 5 Máximo 50 <i>El curso no podrá ponerse en marcha si no se completa el número mínimo de alumnado.</i>
Inversión	100€ personas colegiadas en desempleo y/o estudiantes de 4º de Trabajo Social. 110€ personas colegiadas en activo. 140€ personas no colegiadas. Aquellas personas colegiadas que han realizado alguna otra formación online de Aptitud Social con el COTSA, tendrán un 50% de descuento en su inscripción, siendo la inversión: 50€ personas colegiadas en desempleo y/o estudiantes de 4º de Trabajo Social. 55€ personas colegiadas en activo. <i>Se entiende por persona “Colegiada” cualquiera que esté debidamente inscrita en un Colegio Oficial de Trabajo Social de España.</i>

PRESENTACIÓN

Es una pena ver el papel que el Trabajo Social ocupa en la actualidad en el campo educativo, a pesar de que la propia FITS afirma que el medio escolar es el primero en el que se pueden detectar problemas familiares y sociales, considerando la institución escolar como uno de los pilares de prevención.

En este sentido, desde 1973, año en el que aparece la figura del Trabajo Social en la educación, hasta hoy, han pasado 48 años, y lejos de evolucionar, nuestra figura, ha involucionado... y ojo, nos referimos a nuestra figura, no nuestra labor, esa, paradójicamente es más necesaria si cabe.

Evidentemente, las continuas reformas educativas no nos han favorecido nada, en unas Comunidades aún menos que en otras, la LODE, la LOGSE, la LOE, la LOMCE, ¿dónde nos van a terminar colocando?

De componentes fundamentales de los equipos multidisciplinares del INEE, pasamos a ser miembros de los Equipos de Orientación Psicoeducativa y Pedagógica en 1992 y, en 1993, nos convertimos en Profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad. Eso, con suerte, en aquellas comunidades en las que los EOEP han mantenido nuestra figura, porque en otras, como es el caso de Andalucía, *los Equipos de Orientación Educativa estarán constituidos por psicólogos, pedagogos, médicos y maestros, y, cuando las especiales características y necesidades del alumnado de la zona educativa así lo aconsejen, por trabajadores sociales*.

Sí, habéis leído bien... cuando las especiales características y necesidades del alumnado de la zona educativa así lo aconsejen... ¿qué características?, ¿qué necesidades?... en el contexto educativo el niño o niña está integrado en tres subsistemas: la escuela, el grupo y la familia, estableciéndose una serie de relaciones que determinan el desarrollo personal de cada menor, tanto en la escuela como en la familia, y esa es la principal necesidad: **que todo el alumnado, independientemente de su pertenencia a un entorno sociofamiliar u otro, tenga las mismas oportunidades que los demás y se desarrolle en un ambiente lo más motivador posible, de cara a un mayor rendimiento escolar**.

Qué paradójico, ¿no? Los conflictos provocados por la interculturalidad, el acoso escolar creciente, el mobbing a los profesores, los embarazos no deseados a edades tempranas, los problemas de adicción, el mal uso de las redes sociales, la desmotivación, la falta de disciplina, el absentismo escolar, el bajo rendimiento en las aulas... son situaciones en aumento, **situaciones en las que se evidencia la necesaria intervención del Trabajo Social**.

Obviamente no podemos motivar un cambio en la legislación, sería impensable, pero sí podemos usar la principal herramienta de la que disponemos: nuestra disciplina, esa que nos hace ser agentes de cambio.

Sí podemos plantear proyectos en las Aulas a través de entidades externas como las AMPAS, proyectos de inclusión, de refuerzo educativo, de mediación, de interculturalidad... proyectos que devuelvan a los alumnos la motivación que hace mucho perdieron.

Si estás interesado en conocer más sobre la figura del Trabajo Social en el Campo Educativo te esperamos en esta acción formativa.

OBJETIVOS

Los objetivos de este curso son los siguientes:

- Conocer e identificar las estrategias principales de intervención de los y las trabajadores/as sociales en el desarrollo de su acción profesional en el sistema educativo.
- Aprender a diseñar y aplicar estrategias de actuación ante los problemas educativos.
- Adquirir conocimientos referentes a la naturaleza, objetivos, orígenes y evolución del sistema educativo.
- Orientar al alumnado participante en la búsqueda de empleo en este ámbito.

PERSONAS DESTINATARIAS

Profesionales del Trabajo Social y estudiantes de 4º del Grado en Trabajo Social.

METODOLOGÍA

La acción formativa se desarrolla a través de la [plataforma virtual de Aptitud Social](#). En ella, siguiendo un cronograma previamente establecido, se pondrá a disposición del alumnado los módulos que conforman la formación.

La docencia guiará a todo el alumnado durante la formación ofreciendo atención especializada.

EVALUACIÓN

Para superar la acción formativa y obtener el correspondiente certificado de aprovechamiento será necesaria la realización de **una prueba tipo test por cada módulo, que podrá contener preguntas de desarrollo o casos prácticos para desarrollar, y una prueba de evaluación final del curso para cotejar que se han interiorizado todos los aspectos de la formación.**

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN

Mejorar la calidad de las acciones formativas nos interesa a todas/os. Por ello, desde el COTSA, durante la última semana de la formación, se enviará a cada participante a su correo electrónico un email que contendrá una **encuesta de satisfacción de obligado cumplimiento**. Un cuestionario completamente **anónimo** que **apenas conlleva unos minutos** de tu tiempo. Gracias a los resultados obtenidos, se podrán enriquecer los programas de formación del Colegio.

DOCENCIA

Almudena Castillo Guerrero. Diplomada en Trabajo Social. Perita Social especializada en Exclusión Social y Tercera Edad. Coordinadora de Parentalidad. Coordinadora y Docente del Título Propio “La Mediación: estrategias y metodologías de prevención y resolución de conflictos” (I Edición), de la Universidad Pablo de Olavide y el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Sevilla. Experiencia Docente en Formación no reglada a través de distintos Colegios Profesionales, de la FAMP y de la Diputación de Sevilla.

Amalia Mañes Fernández. Licenciada en Derecho, especializada en Mediación. Mediadora inscrita en el Registro de Mediadores de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social e inscrita en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia, coach especializada en inclusión social. Coordinadora de Parentalidad. Experiencia Docente en Formación no reglada a través de distintos Colegios Profesionales y de la Diputación de Sevilla.

CONTENIDOS

MÓDULO 1. Trayectoria del Trabajo Social en el sistema educativo español. 1.1 Servicios Sociales y Sistema Educativo. 1.2. Funciones del Trabajo Social en la educación. 1.2.1. Capacidades y competencias profesionales. 1.3. Técnicas de intervención.

MÓDULO 2. El Trabajo Social en la educación infantil. 2.1 Educación en valores desde la Infancia. 2.2 El Desarrollo de la personalidad. 2.3 Proceso de socialización en la etapa infantil. 2.3.1 Desarrollo afectivo.

MÓDULO 3. Intervención educativa. 3.1. El periodo de adaptación. 3.2 Absentismo y fracaso educativo. 3.3 Nuevas transformaciones sociales. 3.3.1 Integración e inclusión de personas inmigrantes. 3.3.2 Trastornos alimenticios. 3.3.3 Violencia Escolar. 3.3.4 Desarrollo sexual. 3.3.4.1 Educación no sexista.

MÓDULO 4. Diagnóstico: Análisis del grupo. 4.1 Características del grupo clase. 4.2 Clasificación y estructura del grupo. 4.3 Los roles. 4.4 Relaciones alumnos y alumnas y profesores y profesoras.

MÓDULO 5. Marginación e inadaptación social en el sistema educativo. 5.1 Conceptos y tipos. 5.2 Inadaptación Social en la Infancia y adolescencia. 5.3 Dificultades en la relación grupal en el ámbito educativo. 5.4 Diversidad funcional en la escuela.

MÓDULO 6. Modelo de Intervención con familias y escuelas. 6.1 Funciones de la familia. 6.1.1 Parentalidad Positiva. 6.2 Funciones del entorno escolar. 6.3 Necesidades de intervención.

MÓDULO 7. La persona adulta en situación de formarse. 7.1 Persona adulta y aprendizaje. 7.2 Acontecimientos diferenciadores de la vida adulta. 7.3 Potencialidades educativas.

MÓDULO 8. Realizar un proyecto de inclusión e intervención escolar. 8.1 Búsqueda de centros educativos dónde ofrecer el proyecto.

MÓDULO 9. Bibliografía.

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Sólo serán válidas las inscripciones realizadas a través del siguiente enlace:

<https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-el-trabajo-social-en-el-sistema-educativo-1/1770/view>

Una vez cumplimentados los datos de la aplicación debe hacer clic en el botón “Confirmar”. De este modo su inscripción se registrará en la plataforma y recibirá un mail si todo está correcto. En el caso de no poder realizar la inscripción en el enlace anterior, contacte con el Colegio en el 985 222 219 o en el correo formacion.cotsa@gmail.com.

La inscripción sólo será válida una vez nos adjunte al correo electrónico formacion.cotsa@gmail.com la siguiente documentación:

- **Justificador de pago.** El importe puede ser abonado por:
 - Tarjeta de crédito a través del propio enlace de inscripción. En este caso, no es necesario aportar justificante, pero sí indicar mediante un correo electrónico que la inscripción se ha realizado por estos medios.
 - Transferencia bancaria en la cuenta del Banco Sabadell-Herrero número **ES93 0081 5300 5600 0126 2837** indicando en concepto nombre completo y nombre del curso.
- **Importante:**
 - Si te acoges al descuento del 50% en la matrícula, adjuntarás en el correo electrónico el certificado de aprovechamiento expedido por el COTSA de la formación previamente realizada de Aptitud Social.
- **Además:**
 - Si estás colegiada/o en situación de desempleo: *fotocopia del Informe de Situación Administrativa*. Aquí tienes una [Guía](#) para obtenerlo.
 - Si eres estudiante: *justificante de estar cursando estudios de 4º de Grado en Trabajo Social*.
 - Si estás colegiada/o en otro Colegio de Trabajo Social de España: *certificado de colegiación*.
 - Si no estás colegiada: *justificante acreditativo de los estudios cursados (título)*.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, el COTSA contactará con usted para confirmar que tiene disponible una plaza, siempre y cuando haya enviado la documentación anteriormente mencionada. Además, le indicaremos si la acción formativa se desarrollará conforme a lo establecido en la ficha.

Aquellas personas que no hubieran abonado el coste del curso a fecha de cierre de inscripciones se considerarán que renuncian a su plaza.

En el caso de que el número de personas inscritas supere el número de plazas disponibles se establecerán los siguientes criterios de asignación de plazas, siempre y cuando hubieran

realizado el pago del curso:

1. Personas colegiadas en el COTSA
2. Personas colegiadas en otros colegios profesionales de Trabajo Social
3. Estudiantes
4. Personas no colegiadas

Si debido al exceso de inscripciones hay posibilidad de duplicar la formación y crear una segunda edición en nuevas fechas, no se podrá intercambiar la matrícula salvo causa justificada. Es decir, si una persona se inscribe a la primera edición, no podrá solicitar el traslado de su matrícula a la segunda edición. Además, si la persona inscrita no puede participar en la formación, aun con previo aviso, no se podrá sustituir por otra persona.

Puede consultar aquí la política de [CANCELACIÓN / DEVOLUCIÓN](#).